
Muerte en el estadio

“...cualquier otro espectáculo familiar y cualquier otro recinto para adultos sería inmediatamente suspendido por hechos que revistieran la décima parte de la gravedad de los que ahora comento...”.

SANTIAGO ORREGO
Instituto de Filosofía UC

Hace un tiempo, en carta publicada en este medio (el 14 de febrero, “Jugar con sangre”), advertí sobre la extrema livianidad con la que las autoridades y dirigentes abordaban la violencia en los estadios, pues no querían ni han querido mirar que eran vidas humanas las que estaban en peligro inminente, mucho más que una vaga falta de seguridad o la pérdida del carácter familiar de un espectáculo.



El miércoles, lamentablemente, ocurrió lo que se sabía que tarde o temprano iba a pasar: un hincha de Colo Colo murió por numerosas puñaladas y golpes a las afueras del estadio Monumental en el contexto de hechos de extrema violencia que ocurrieron también al interior del recinto, y que obligaron a suspender el encuentro.

Lo que ocurría dentro ya era terrible. Seguidores de Colo Colo lanzaron fuegos artificiales y bombas de ruido a corta distancia hacia la barra del equipo visitante, Universitario de Perú. Los jugadores de este equipo, al ver el peligro al que estaban sometidos sus hinchas, entre los que había familiares suyos, incluyendo mujeres y niños, se pusieron detrás del arco de ese sector preocupados por los sucesos y procuraron intervenir. Uno de ellos, Diego Dorregaray, fue detenido por agredir a un

guardia. De acuerdo con el comunicado del club peruano, lo hizo porque quería acudir a socorrer a una madre con su hijo herido, que no recibían el auxilio oportuno.

La frivolidad pavorosa se muestra ahora en la poca conmoción que ha provocado el hecho, seguramente por considerarse como atenuante que el asesinato no se produjo dentro del recinto, sino frente a él, o porque, inconscientemente, se asume que es fruto de una riña entre delincuentes, como si eso no mereciese igual atención.

Frívolas y desconcertantes fueron también las declaraciones del ministro del Deporte, Jaime Pizarro, quien consideró como un agravante que haya ocurrido con ocasión de un partido amistoso, en el que el ambiente debería ser distinto, o que lo lamentaba también porque jugaba su hijo, como si esos detalles deportivos hicieran alguna diferencia, a lo que añadió vagamente que lo ocurrido es algo que deberá revisarse y corregirse a la vista de que vienen ahora partidos internacionales.

Me atrevo a decir que la indolencia de las autoridades hace que su inacción se aproxime a un homicidio culposo (aunque jurídicamente tal vez no sea así). Por otra parte, el silencio de la Defensoría de la Niñez en todo este tiempo ha sido ominoso. ¿Aceptaría esta institución, en cualquier otro contexto, que niñas y niños quedaran expuestos a presenciar estos hechos de violencia frecuentes, sobre todo con posibilidades de padecerlos en sí mismos? ¿O que contemplen el consumo abierto de

drogas e inhalen inevitablemente el permanente humo de marihuana que se respira en todos los sectores del estadio?

Cualquier otro espectáculo familiar y cualquier otro recinto para adultos sería inmediatamente suspendido por hechos que revistieran la décima parte de la gravedad de los que ahora comento. ¿No es evidente que las medidas de seguridad a las que nos hemos acostumbrado son propias de recintos carcelarios y levantamientos populares?

Sin duda, ha sido la cobardía frente al peso del fútbol en la opinión pública lo que ha llevado a toda esta negligencia. Claro, lo que está en riesgo, para los responsables, son los votos.

¡Basta ya! Ahora es efectivo que las autoridades y dirigentes tienen sus manos manchadas con sangre, la de un niño herido y la de un hombre muerto. ¿Y si hubiese sido un niño quien falleciera? ¿Entonces se tomarían —“ahora sí que sí” — medidas radicales? Espero que haya querellas contra quienes, desde hace años, pudiendo haber hecho algo de verdad proporcionado a la gravedad del peligro, no lo han hecho.

Hay autoridades e instituciones que deberían tomar la iniciativa y hacer valer todo su peso en razón de su función propia. Entre otras, la Defensoría de la Niñez y el Instituto Nacional de Derechos Humanos. Ojalá no prime, también en ellas y en otras, la frivolidad y la cobardía, la complicidad con las heridas de un niño y con la sangre derramada.